



OFICIO N° 109189
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.42°/373

VALPARAÍSO, 30 de junio de 2025

La Diputada señora MÓNICA ARCE CASTRO, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre las medidas de seguridad en Complejo Asistencial Doctor Víctor Ríos Ruiz de la comuna de Los Ángeles, así como las mejoras que se han llevado a cabo ante el femicidio ocurrido en tal recinto el pasado 18 de junio.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL DEL BIOBÍO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: B2CBB58F7FAE5D17



Diputada Sra. Mónica Arce Castro
Of. 053/2025

A LA SEÑORA PRESIDENTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS

Sra. MÓNICA ARCE.

H. Diputada de la República.

A: Sr. Eduardo Pacheco Pacheco

Delegado Presidencial Regional del BíoBío

Anibal Pinto N° 442, Concepción

MAT: Solicita información sobre medidas de seguridad en Complejo Asistencial “Dr. Víctor Ríos Ruiz” de la Comuna de Los Ángeles.

FECHA: 24 de junio de 2025

En conformidad con lo dispuesto en el Art. 9 de la Ley Nro. 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y, en el Art. 308 del Reglamento de la Cámara de Diputadas y Diputados, vengo en solicitar que se oficie a la Delegación Presidencial Regional del BíoBío, por medio de su Delegado, Sr. Eduardo Pacheco Pacheco, a fin que dé respuesta al siguiente oficio y emita pronunciamiento por escrito de lo que a continuación se expone:

Que, el día 18 de junio del presente año, se dio a conocer el feminicidio de una paciente adulto mayor que se encontraba hospitalizada en la UTI a raíz de un ACV por parte de un adulto mayor, para luego intentar suicidarse. Los hechos mencionados causaron gran conmoción en el país y comuna especialmente, toda vez que las víctimas son adultos mayores mientras que el arma utilizada fue de fuego. De conformidad a lo anterior, solicito se informe a la brevedad:

- Medidas de Seguridad del recinto hospitalario y sus mejoras a partir de los hechos mencionados

Fraternalmente.

MÓNICA ARCE

H. Diputada de La República. Distrito 12, Región Metropolitana.

Distribución

1. Secretaría de Fiscalización
2. Complejo Asistencial “Dr. Víctor Ríos Ruiz”, Los Angeles
3. Interesados
4. Registro interno

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MÓNICA ARCE C.

Cámara de Diputadas y Diputados de Chile
Avda. Pedro Montt s/nº,
Valparaíso

